

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 44.848

Redacción y Administración

Madrid, Martes 30 de Abril de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

Política marítima.

Reconociendo que la cuestión de alianzas puede y debe contribuir en gran parte a que nuestra nación se preocupe de reconstruir la escuadra, ésta debe surgir, más que otra cosa, por convencimiento íntimo de su necesidad; pues en efecto, cada día es más necesaria la flota de guerra, no para combatir, aun cuando esté para ello dispuesta, sino para afianzar la personalidad nacional.

España comprende que no la corresponden a guiar, ni aspirar por la fuerza de sus cañones a recuperar su definitivamente perdida soberanía y dominio colonial; pero está en el caso de poderse defender y conservar lo que le queda de sus pasadas grandezas.

Para esto, la Marina es indispensable y al mismo tiempo sirve de estímulo al desenvolvimiento del tráfico marítimo. Obra primordial en España debe ser la de crear el poder marítimo de que carece, porque la fuerza naval es la exteriorización de la vitalidad de un pueblo.

Un país sin Marina no pesa ni vale en el concierto internacional, estando siempre en peligro de ser arrollado por los intereses ajenos o ser amarrado al carro de las conveniencias de las naciones fuertes.

El presupuesto de Marina debe por consiguiente tender a la amplitud en este sentido atendiendo a esta necesidad apremiante que consiste en conservar el material flotante útil con los servicios que le son anexos aspirando siempre a ensanchar las nuevas construcciones. Cada unidad naval nueva que se adquiere es un puntal más que contribuye a sostener el edificio de la nacionalidad.

La política marítima consiste en subordinar a ese gran objetivo las energías públicas; y bien se advierte el resultado portentoso que en otros países está dando, y es lógico pensar, dando nuestra constitución geográfica que en España sus resultados habrían de ser mucho más beneficiosos.

El momento más propicio para emprender esa gran obra es el actual, en primer término, porque el ambiente que domina en la masa general del país, influido por el espectáculo sugestivo de las entrevistas regias y confluencia de escuadras, es favorable a la reconstrucción naval; en segundo, porque la situación económica de la nación es desahogada; en tercero, porque están latentes muchas industrias que se desarrollarían al amparo de la construcción naval, y cuarto, porque el partido gobernante tiene contraídos solemnes compromisos en materia de reorganización marítima.

Por consiguiente, hay que ir sin vacilaciones y sin demora hacia el cumplimiento de esos grandes fines, pensando siempre en que la grandeza de la patria ha de depender principalmente de la grandeza de la marina, y ésta de la eficiencia de los barcos que han de pasear la bandera nacional por todos los mares extendiendo el prestigio de España por todas partes.

Beneficencia naval

HOSPICIO-ESCUELA FLOTANTE DE OSTENDE

Bajo el patronato del Príncipe Alberto de Bélgica existe en Ostende un asilo para huérfanos de pescadores, un barco-escuela, el *Ibis*, que es una goleta de tres palos, cuyas dimensiones principales son: eslora 45 metros; manga 8'25 y calado 4.

El *Ibis* tiene a popa un gran camarote, que se ha convertido en salón de actos. Desde el puente una escalera conduce a una amplia pieza que sirve al mismo tiempo de comedor y sala de estudios, la cual tiene comunicación con el dormitorio, situado en la parte de proa. Detrás de la sala de estudios están los lavabos y cuarto de baño.

Tiene también el *Ibis* una enfermería muy bien repartida, y el conjunto del barco es sencillo y casi lujoso. Tocante a las instalaciones para el personal están admirablemente establecidas constituidas por camarotes espaciosos y un salón.

Este orfanato u hospicio-escuela flotante puede alojar sesenta asilados y está amarrado en el canal de Sas-Slykens, cerca de la Iglesia. Esta institución tiene por base la fraternidad y por principio la Caridad.

Su objeto es amparar a los huérfanos de los pescadores naufragados y por medio de una serie de disposiciones bienhechoras, educarles y prepararles para ser útiles el día de mañana. La instrucción que reciben los asilados a bordo del *Ibis* es bastante completa, sin perder de vista las condiciones de la pesca marítima, que de día en día se modifican; que a veces la escasez del pescado obliga a los marinos a lanzarse mar adentro, exigiéndoles conocimientos teóricos y prácticos relativamente extensos.

En este orden de ideas, después de haber formado el corazón y la inteligencia de los asilados, la Junta directiva del mismo que preside el alcalde de Ostende, procura que salga del Hospicio flotante, encuentren colocación ventajosa y segura en los barcos que se dedican a la pesca por cuyo modo, estos niños a quienes el mar dejó sin padre, encuentran en la profesión de éste, su porvenir y su redención.—X.

MARRUECOS

Parece ser que el Maghzen, con objeto de acentuar sus intenciones de dar satisfacción a las reclamaciones de Francia, ha designado al caid Dris-Benaich para marchar a Uxda, a fin de proceder a la delimitación de la nueva frontera argelino-marroquí.

El caid Dris-Benaich ha recibido orden

de fijar dicha frontera a 25 kilómetros de distancia de la población marroquí.

Acompañará al caid en su viaje, el secretario de la corte, Si-Ajmed-Ben-el-Moos.

Ambos personajes saldrán de Fez en cuanto terminen las actuales fiestas religiosas, ó sea para el 9 del mes que viene.

The Times publica un despacho de Tánger diciendo que el Sultán empieza a tomar de nuevo un interés activo en las cuestiones de su imperio, y quiere darse cuenta de la corrupción de sus visires. Dicho deseo ha provocado la más grande consternación entre sus familiares.

“La Liberté” ha recibido un telegrama de Tánger diciendo que hoy será llevado oficialmente ante el llamado Consejo de Sanidad, el asunto de la subasta del alcantarillado de Tánger.

Desde Washington.

5 de Abril.

Ayer, estábamos en pleno Sardoú, con lo de la conjuración de los ferrocarriles y otros sujetos de alucinados por los millones de pesos, contra el Presidente Roosevelt; hoy, estamos en pleno Labiche, y como si presenciáramos la representación de aquel glorioso *Cagnotte*, ó de aquel extra-superior *Sombroso de paja de Italia*, derramamos lágrimas... de risa.

Se nos contó ayer, en los periódicos de la tarde, que la existencia de la conjura se había descubierto, porque en una comida, celebrada hace pocos días en esta capital, un senador, bajo la influencia del licor, en “estado de ebriación”, como dicen los americanos, había dado a conocer el plan; en él tenía él parte. Otro de los comensales era un íntimo del Presidente, a quien enteró de lo que había oído; esto es, que los ferroviarios, Mr. Rockefeller, rey del petróleo y otros capitalistas, no menos perversos, habían resuelto gastar cinco millones de pesos para que el partido republicano designase candidato a la presidencia a un hombre que no perteneciese al matiz Roosevelt. Sabido esto, en la Casa Blanca hubo rechinar de dientes y afilar de cuchillos.

Esta mañana se nos ha dado el nombre del senador; y es el sonoro nombre de Penrose; y lo lleva un hombre de buena figura que representa en la Alta Cámara al Estado de Pensilvania. Durante algunas horas este político gracias al telegrafo y a los periódicos baratos ha ocupado en todos los ámbitos de esta vasta República, la atención del pueblo soberano ante el cual ha hecho el papel de un Catilina; pero de un Catilina bíblico y comunicativo.

Y, cuando al medio día, aún seguimos preguntando por los demás Catilinas, han venido los primeros periódicos de la tarde, y echar abajo todo este relato. El Senador Penrose, desde Filadelfia, dice que no ha dicho nada de lo que se le atribuye; que no ha estado en comida alguna en que se haya hablado de ese complot, que acaba de llegar de una excursión de las Antillas, con el ministro de Marina y que siempre ha apoyado al Presidente Roosevelt y ha aprobado su política. Lo único que no ha desmentido es que suele beber cosas de más consecuencias que el agua de los manantiales.

Ni eso le importa a la Historia. Buena está la que hacen, aquí, los periódicos de la mañana, para que la desahagan los de la tarde! Luego, de la conjuración ¿no hay nada? Persiste la versión de que, si, hay algo, y aún mucho, y que ya saldrá a su tiempo; y ha aparecido en el mercado otra versión, según la cual el grupo adicto al Presidente Roosevelt ha inventado eso de la conspiración, ó, por lo menos, lo ha exagerado y lo está explotando para imponer al partido republicano la designación de Mr. Roosevelt como candidato a la Presidencia; pues claro está que éste, ante el peligro que se apoderasen de la dirección del partido los que él llama los reaccionarios, gracias a la cooperación de los ferroviarios, y otros elementos capitalistas, tendría que recoger la promesa, que hizo, de no ser candidato—toda otra candidatura sería más débil que la del actual Presidente.

Que tiene enemigos dentro de su propio partido es cosa harto sabida; y es seguro que en la Convención, se le pondrán enfrente, si es candidato, ó procurarán derrotar al que sea favorecido por él. Contando con esto, habrá querido plantear, desde ahora, la cuestión, para que no venga de pronto, y, calculando que, con quince meses por delante y con la ventaja que le da el haber tomado la ofensiva, podrá hacer una Convención que no esté controlada por sus adversarios.

Luego, admitamos que hay algo, si bien no exactamente lo que se ha dicho y que la situación sigue siendo interesante y de teatro; y unos días se nos dará Sardoú, y otros, Labiche; y, acaso, por variar, algunos pánicos de Bolsa, si el Presidente persevera en su política anti-capitalista.

X. Y. Z.

Nota culminante

Los periódicos han empezado ya a hablar del Mensaje que la Corona ha de dirigir a las Cortes, documento que desde tiempo inmemorial se considera como el programa de gobierno que ha de realizar el partido que ocupe el poder.

En todos los Mensajes de la Corona hay siempre una nota dominante, que es la que viene como a definir las orientaciones de la política imperante. ¿Cuáles son éstas? oficialmente nada se ha dicho respecto al Mensaje, y no se puede afirmar nada tocante a la nota que ha de dominar en ese documento, próximo a ser leído por el Rey en la apertura de las Cámaras.

Pero ¿por qué no hemos de confiar en que esa nota sea la nota marítima? Desde luego abonan esta confianza los trabajos previos que está realizando el Gobierno; la atención constante que consagra al estudio de las cuestiones navales y sobre todo los compromisos que tiene contraídos con la opinión.

A más de esto el Mensaje de la Corona es un documento llamado siempre a cierta resonancia internacional, y es lógico pensar que estando tan reciente la entrevista de los Reyes de Inglaterra y España

en Cartagena y las derivaciones que en la cuestión marroquí haya podido tener la ocupación de Uxda por los franceses, haya gran curiosidad en conocer la opinión oficial de España en esos magnos problemas.

Nunca como ahora ha estado tan concentrada la atención de las naciones en la nuestra. Inglaterra, por su aproximación, Francia por su interés, Alemania por su amor propio, Italia por su conveniencia, desean conocer cuál es el pensamiento de España en las graves cuestiones pendientes y que todas ellas afectan por trascendental modo a la solución de los problemas del Mediterráneo y del Norte africano, cuya clave, sin haberlo sospechado nosotros mismos, está en las determinaciones de nuestro país.

Por lo tanto ¿tendría nada de particular que la nota dominante en el mensaje de la Corona fuese la marítima? Sin dejar de tener importancia los otros temas de carácter económico, social, industrial, de obras de instrucción pública, etc., etc., no se puede negar que la nota marítima es la que en los actuales momentos más se destaca y siendo esto evidente puede muy bien creerse que ella es la que ha de dominar en el Mensaje, que muy pronto ha de ser leído en las Cortes por el Rey de España.

PERSPECTIVAS

Excursiones de primavera

Ya han aparecido en las esquinas y en los bastidores de anuncios los grandes cartelones anunciando la rebaja de precios para viajar en la temporada de primavera y verano. El más sugestivo de esos cartelones es el relativo a la excursión a Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro.

San Isidro es más popular en provincias que en Madrid, porque siendo el pretexto para las excursiones de primavera, incita a los provincianos a visitar la Villa del Oso y del Madroño donde en otro tiempo era fama que se ataban los perros con longaniza.

Ahora lo primero que debe hacer el visitante es preparar un buen bolsón para lo que pueda ocurrir, a causa de que todo está muy caro, y al forastero se le pone siempre un sobre precio, para compensar otras pérdidas.

Los que están divertidos son los vecinos de Madrid que tienen patentes en provincias; y que, aprovechando los trenes baratos caen como una plaga sobre los desventurados madrileños. Hay que llevarlos a todas partes, porque vienen dispuestos a eso, a verlo todo, desde el paraíso del Real al estanque grande del Retiro.

Y ¡qué remedio! Es preciso aguantar el chubasco porque puede ocurrir que después se esté a la reciproca y tenga que salir de veraneo la familia madrileña y caer como una bomba en la casa del forastero amigo ó pariente.

Si no fuera por estas idas y venidas ¿para que iban a servir los billetes llamados Kilométricos? Esta es una invención sumamente útil, sobre todo para los fotógrafos a quienes, como suele decirse, ha venido Dios a ver, con los tales billetes.

Las fiestas de San Isidro que sirven de anzuelo a la curiosidad de los paletos es lo menos importante, supuesto que hay en perspectiva toda una serie de acontecimientos extraordinarios para atraer gente a Madrid: exposiciones, concursos, carreras de automóviles corridas de toros, tiro de pichón, etc., etc.

Luego vendrá el calor y todos querrán echar a correr como si Madrid estuviese invadido por la peste. Y así es el mundo, unas veces con alegrías y otras con pesares se va transcurriendo la vida y al final de la jornada y dentro de cien años como dijo el otro... todos calvos.

Abel Imart.

Extranjero.

La Conferencia de la Paz

“Il Giornale de Italia”, da la noticia de que el primer ministro Tittoni ha enviado a las Potencias una nota acerca de la proposición inglesa sobre los armamentos. Desconocese todavía la respuesta de las Potencias.

El Gobierno francés ha acordado el nombramiento de León Bourgeois y Destournelles de Constans, senadores, y Luis Renault, profesor de Derecho, como representantes de Francia en la Conferencia de La Haya.

Colombia y el Brasil

El día 24 se ha firmado en Bogotá un tratado fijando las fronteras de Colombia y el Brasil y reglamentando la navegación entre ambos países.

Explosión de dinamita

En el puerto de Antivari estalló ayer un incendio que se propagó rápidamente a un depósito de dinamita donde había 750 kilogramos de dicha materia.

La explosión que entonces se produjo fué formidable.

A consecuencia de ella resultó muerta una mujer y 68 heridos, de ellos 27 graves.

Catástrofe en una mina

Comunican desde Liepa que en una galería situada a 73 metros de profundidad, en la mina de carbón de Angleur, ha ocurrido una inundación, que estuvo a punto de ocasionar la muerte a 200 obreros.

Púdose, a costa de grandes esfuerzos salvar a casi todos; pero aún quedan en el interior de la mina 18 obreros, a quienes se supone bloqueados por los desprendimientos de tierras.

Los trabajos de salvamento prosiguen con toda actividad.

El militarismo en Austria

Ha producido gran sensación en Austria un artículo publicado por la *Vossische Zeitung*. Con motivo de la discusión en Alemania del presupuesto de Guerra, el periódico berlinés recuerda que en Austria los asuntos militares se encuentran en un estado de ineptitud completa; que, a consecuencia de la imposibilidad de un acuerdo entre las dos partes de la Monarquía; el efectivo de los regimientos ha descendido a cifras absolutamente imposibles; que obuseros flamantes permanecen arrumbados en los arsenales por falta de número de

hombres necesarios para servirlos, y todo eso porque no se tiene el atrevimiento de presentar al Parlamento húngaro el aumento del contingente de reclutas, porque la Cámara húngara hace de la separación completa del Ejército la condición del aumento del contingente.

“Los consejeros militares del emperador deberán—dice el periódico—recordar al soberano que no es con discursos de Kussouth en los comicios del partido de la independencia con lo que se detiene en las fronteras a los Ejércitos enemigos.”

Ministerio Chileno

El nuevo ministerio ha quedado constituido como sigue:
Presidente y ministro del Interior, Rafael Orrigo.
Negocios Extranjeros, Antonio Huneeus.
Justicia e Instrucción pública, Ambal Letcher.

Hacienda, Luis Antonio Vergara.
Guerra y Marina, Osvaldo Pérez Sánchez.
Industria y obras públicas, Abraham Ovalle.

Las huelgas en París

La detención verificada ayer de tres miembros de la Confederación del trabajo ha sido causa de muchos comentarios.

Uno de ellos es Juan Bousquet, secretario de la Federación nacional de trabajadores de la alimentación, que protestó contra la detención dirigiendo violentos denuestos contra Clemenceau, a quien calificaba de renegado.

El otro se llama Andrés Delale, es reincidente y al ser preso, dijo: “Estaba haciendo un par de zapatos que debo entregar hoy mismo; ¿por qué no se me deja concluirlos? De ese modo se me impide ganar mi pan”.

El tercero de los detenidos es Alberto Levy, cajero general de la Confederación. Al ser detenido dijo: “Aunque se me prendan, nadie me impedirá decir que Clemenceau, Briand y Viviani predicaron la revolución, y que, al subir al Poder, se han convertido en reaccionarios”.

La causa de la detención es que los tres pronunciaron, hace tres semanas, violentas arengas, aconsejando la rebelión y excitando a los obreros a la fuerza armada.

LA JURA DE LA BANDERA

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 14 se verificó en Santa Cruz de Tenerife, con gran solemnidad, la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

El altar para la misa se formó en la base de la Cruz, habiéndole dado guardia de honor fuerzas de desembarco del cañonero “D. Alvaro de Bazán”.

Al acto concurren las tropas de la guarnición, asistiendo con sus banderas las de Artillería e Infantería. Mandaba la parada el coronel del regimiento de Tenerife don Manuel Díaz Rodríguez.

La compañía de Telégrafos formó con todo su material en el costado Norte de la plaza. También formaron las fuerzas del “Bazán” y la Guardia civil.

Un público inmenso llenaba los alrededores y las azoteas, ventanas y balcones que dan a la plaza.

Terminada la misa, comenzó el acto de la jura, y después se verificó el desfile.

Durante la misa y el juramento la banda del regimiento de Tenerife ejecutó escogidas piezas.

He aquí la hermosa y sentida alocución que, con motivo de la jura, dirigió a sus soldados el coronel del regimiento de Tenerife Sr. Díaz Rodríguez.

SOLDADOS:

Nada hay más grande, nada más sublime que el juramento prestado a Dios y la promesa hecha al Rey de seguir constantemente las banderas de la Patria, sin abandonarlas hasta perder toda vuestra sangre y vuestra vida.

Cierto que todos tienen este deber, pero vosotros sois los llamados a cumplirlo; a consumir este sacrificio, dando a los demás el ejemplo de valor y de entusiasmo que produce la defensa del suelo sagrado donde nacimos y vivieron nuestros padres que representa y cobija ese tafetán glorioso emblema de la Nación.

Con esa misma bandera se coronaron de gloria aquí en Tenerife vuestros antecesores en el regimiento rechazando al mejor marino del mundo, al ilustre Nelson y al formidable poder de Inglaterra. Esa bandera que ondeó triunfante en las Navas rechazó la invasión de Napoleón en Zaragoza y Gerona; y humilló en Bailén a los vencedores de Austerlitz y de Jena.

Soldados: cuando la patria necesite vuestras vidas no vacilaréis en ofrecérselas. Consagrados ya hoy por el juramento hecho a Dios, recibid desde el Cielo las bendiciones de vuestros antepasados, que desean dichas y glorias para España; y aquí, en la tierra, el cariño y el amor de vuestros Reyes, el de vuestros generales, jefes y oficiales y el paternal afecto que siempre os tuvo y tiene vuestro coronel.

Manuel Díaz y Rodríguez.
Tenerife 14 Abril de 1907.

LOS PUERTOS DE CANARIAS

Durante Marzo anterior visitaron el puerto de Las Palmas 279 vapores, de los cuales fueron 206 extranjeros de alto bordo, y 73 españoles.

En dicho mes visitaron también aquel puerto diez buques de guerra, ocho extranjeros y dos españoles.

Los buques extranjeros tenían, en total, 436,938 toneladas, y los españoles 42,458, y todos ellos 16.572 tripulantes y 14.697 pasajeros.

En el mismo mes de Marzo visitaron el puerto de Santa Cruz de Tenerife 299 buques de todas clases, siendo 84 de vela y 214 de vapor. Entre los vapores figuran los pequeños vaporcitos españoles que diariamente van a los puertos del Sur de Tenerife y a los de la Gomera, a cargar de frutos.

El número de vapores extranjeros que visitó el puerto de Santa Cruz de Tenerife en Marzo anterior fué el de 126.

Vapores españoles entraron en el referido puerto de Santa Cruz 88, y no fué visitado en dicho mes por ningún buque de guerra extranjero.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)
Botadura de dos balanderos.
Bilbao 29.

Ayer se verificó la botadura del campeón “Sonder Klasse”, del Real Sporting Club, que tomará parte en las regatas de Kiel, y hoy la del campeón para Cowes. Este balandro se llamará “Sogalinda III” y es del corte del “Zubiria”, propiedad del presidente de dicho Club, que representará a España en las regatas internacionales de Moulin-Paris.

MARINOS ILUSTRES

Autrán de la Torre (Don José).

Capitán de fragata.

Natural de la villa de Puerto Real. A los catorce años sentó plaza de Guardia marina en la compañía del Departamento de Cádiz el 28 de Febrero de 1784.

Ascendió a Alférez de fragata el 5 de Abril del 88; a Alférez de navío el 17 de Enero del 92; a Teniente de fragata el 27 de Agosto del 96, y segundo Capitán de la tercera compañía del noveno batallón el 1.º de Septiembre siguiente; a Teniente de navío el 5 de Octubre de 1802, y jefe de la 19.ª Brigada de Artillería de Marina el 1.º de Noviembre siguiente, siendo nombrado Capitán de la tercera compañía del primer batallón del quinto regimiento de Marina en campaña el 11 de Junio de 1808, y el 31 de Marzo de 1809 a Capitán de fragata y Comandante de segundo batallón del sexto regimiento de Marina en campaña.

Concluidos sus estudios en la academia con notable aprovechamiento embarcó en Cádiz sobre la fragata “Santa Bibiana” en la que emprendió viaje a la Habana, en cuyo puerto desembarcó el 10 de Enero del 88 por haber sido agregado a Ingenieros en aquel arsenal, en el que sirvió con gran utilidad para el servicio por espacio de cinco años y cuatro meses, en la habilitación, carena y apresto de los buques de aquella escuadra, cesando para regresar a Europa por hallarse enfermo.

Embarcó en la Habana en la fragata “Babina” el 6 de Agosto del 92, desembarcando en Cádiz el 5 de Octubre siguiente.

Restablecido de sus males embarcó el 27 de Enero del 93 en el navío “Real Carlos”, su comandante D. Baltasar de Sesma, de la Escuadra del mando del Teniente general D. Francisco de Borja, en la que navegó por el Mediterráneo y costa de Cantabria, hallándose el 12 de Abril de dicho año en la conquista de las Islas de San Pedro y San Antonio de Cordeña en el Golfo de Génova, y en los cruceros de cabo Finisterre, Santander y Pasajes, regresando a Cádiz, donde trasbordó en Agosto del mismo año al nombrado “Pelayo”, que mandaba D. Pedro Wintuyssen, zarpando para Túnez y Cartagena, donde incorporado a la Escuadra hizo la campaña de aquel año, fondeando en Cádiz terminada aquella y desembarcando el 1.º de Abril del 94.

A los pocos días fué destinado al navío “San Nicolás” del mando de D. Vicente de Hereta, en el que pasó a Ferrol, y cruzó por las costas de aquel Departamento hasta el 28 de Septiembre siguiente que desembarcó; para asistir a la carena y armamento de la fragata “Santa Brigida” de la Escuadra del mando del teniente general D. Juan de Lángara, con la que hizo todas las campañas de aquel año y el siguiente y habiéndole trasbordado en Cartagena el 2 de Abril del 96 a la nombrada “Diana” con D. Joaquín Zarauz de la propia Escuadra pasó a Cádiz en Febrero del 97 formando parte de la Escuadra del teniente general D. José de Córdova, con la que se halló en el combate que ante Cabo San Vicente sostuvo el 14 de Febrero de dicho año con la inglesa del almirante Yervis, fondeando en Cádiz el 3 de Marzo siguiente.

Estando embarcado en la fragata “Brida” el año 95 se halló en el ataque que dieron las lanchas de fuerza en el puerto de Rosas a dos fragatas francesas, y el año 97 en la bahía de Cádiz se halló en varios ataques que se dieron a los buques ingleses que bloqueaban el puerto, embarcando en las fuerzas sutiles mandando un cañonero.

En la fragata “Diana” hizo viaje a la América del Sur, fondeando en Montevideo, y al regresar a Cádiz desembarcó el 1.º de Enero del 98, pasando a Ferrol a incorporarse a su compañía con la que embarcó el 14 de Julio siguiente en la fragata “Asunción”, del mando de D. Juan de Dios Topete, en la que desempeñó una comi-

sión a Cádiz y Algeciras, regresando a Ferrol, en cuyo puerto trasbordó al navío "San Hermenegildo" y después al "San Agustín", mandando la lancha armada de este buque se halló los días 25 y 26 de Agosto de 1800 en los ataques que se dieron a los ingleses que atacaron el puerto de Ferrol, siendo rechazados con grandes pérdidas.

En dicho navío dió la vela para Cádiz y Algeciras y en su regreso a Ferrol, quedó desembarcado el 20 de Abril de 1802 para servir interinamente el destino de ayudante de la mayoría general del Departamento.

El 7 de Septiembre de 1803 embarcó en la fragata "Rufina" en la que navegó por el Mediterráneo, haciendo escala en Cádiz, Cartagena y Palma de Mallorca, quedando desembarcado en Cádiz el 5 de Noviembre siguiente.

Entonces fué destinado al arsenal de la Carraca de ayudante del general D. Juan Ruiz de Apodaca, en cuyo destino se mantuvo hasta Noviembre de 1805 que solicitó embarco y logrando sus deseos el 14 del mismo mes efectuándolo en la fragata "Magdalena" en la que zarpó para la isla Martánica regresando a Cádiz a fines de Abril de 1806 y trasbordando el 1.º de Mayo a la nombrada "Prueba" permaneció en ella dos años, haciendo el servicio de las fuerzas sùtiles que defendían la bahía de Cádiz, mandando un cañonero, con el que dió varios convoyes y se batió en varias ocasiones con los buques mejores que bloqueaban el puerto. Los meses de Junio, Julio y Agosto de 1807, destinado en el navío "San Telmo", del mando de D. Francisco Riquelme, continuó en las fuerzas sùtiles de Pinola de Sevilla hasta fines de Agosto que fué pasaportado para Ferrol, en cuyo Departamento el 20 de Septiembre siguiente le fué conferido el mando del cañonero "Terror" en el que operó en la costa Cantábrica hasta el 5 de Diciembre 1807 que fué desarmado.

En Junio de 1808 fué nombrado capitán de la tercera compañía del primer batallón de Marina de campaña bajo el mando del brigadier de la Armada D. Francisco Riquelme, hallándose en todas las funciones de guerra que tuvieron lugar en el ejército de la izquierda y en el asturiano, siendo recompensado con el ascenso a capitán de fragata y el mando del 2.º batallón de Marina en campaña el 31 de Marzo de 1809, siguiendo las operaciones hasta 28 de Abril de 1811 que cayó enfermo y al ser relevado fué destinado al Departamento de Ferrol, donde continuó sus servicios mandando uno de los batallones de Marina, hasta el año 1801 que salió a campaña, regresando el año 1823 por que enfermó a Ferrol.

En Septiembre de 1825 solicitó su retiro del servicio en atención a impedirle sus achaques continuar en activo y en R. O. de 5 de Octubre siguiente le fué concedido con todo su sueldo, y por otra de 26 de Marzo de 1826 quedó purificado por conducta durante el Gobierno constitucional.

Falleció en Ferrol el 14 de Enero de 1830.

Camilo Riquer y Zabecoe.

Consejo de ministros.

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros, celebrado ayer tarde en el Ministerio de la Guerra.

Las cuatro horas largas que los ministros permanecieron reunidos, dedicaron las, casi exclusivamente, a tratar de los presupuestos, quedando aprobados dos de ellos, los de Gobernación é Instrucción pública.

También fueron aprobados algunos detalles del de Gracia y Justicia que quedarán pendientes cuando en la reunión anterior se examinó la labor realizada por el marqués de Figueroa.

La tarea fué larga, porque los presupuestos son discutidos amplia y detalladamente, para que queden ya listos y en situación de pasar a poder del ministro de Hacienda.

El ministro de Fomento dió cuenta de un decreto referente a la expansión comercial en Marruecos, decreto en el cual se establecen las subvenciones que deben disfrutar los viajeros de comercio que vayan al imperio marroquí, así como a los productos españoles exportados a dicho territorio.

Se trató a continuación del informe redactado por la Presidencia del Consejo acerca de la aplicación de la ley de 14 de Febrero último, sobre la protección a las producciones españolas.

4 Folletón del "Diario de la Marina,"

DE NUEVA YORK A BREST EN SIETE HORAS

POR ANDRES LAURIE

de las entrañas de la tierra los dolares por millones. Así, tenía muy buena opinión de sí mismo, demasiado buena opinión, decía la crónica.

La vanidad más serena era su defecto. Sin averiguar demasiado si la buena suerte habría tenido más parte que el mérito en el edificio de su fortuna, se había inflado cándidamente. Bastábale haber emitido una opinión para que esta opinión se convirtiese a sus ojos en artículo de fe. Por lo demás, era muy buen hombre, muy generoso y realmente competente en los detalles técnicos de su oficio.

Acostumbrado a ver a todo el mundo inclinarse delante de sus millones, todavía no se había hecho a la tranquila dig-

nidad de Raymond Frézols, a quien conocía pocos días hacia. Así, quedó un poco desconcertado por su respuesta. Pero después de reflexionar, se echó a reír.

—Soy yo quien se equivoca, sin duda, dijo con tono jovial, como si expresara alguna enormidad. La culpa la tiene mi impaciencia; tengo gran prisa por ver flotar vuestros nuevos almadieros.

—Hélos aquí, respondió el joven francés, mostrando una bolsa de cuero que llevaba en la mano. No sé, sin embargo, si convendrá ensayarlos hoy. Cassoulet creyó notar ayer que nos seguían y nos espíaban. Acaso sería más prudente consagrar la mañana a evacuar este asunto...

En virtud de esa ley, se dispone que el Estado, la Provincia y el Municipio obtengan de la industria nacional los productos que necesiten, excepción hecha, como es natural, de aquellos que en España no se produzcan, ó de los que obtengan unos precios mucho más elevados que sus semejantes de la industria extranjera.

El presidente elevó al Consejo la lista de los productos exceptuados, formada en vista de los datos facilitados por los distintos ministerios, y a la cual acompaña un extenso y detallado informe.

Los interesados en la producción podrán presentar, dentro de un plazo de treinta días, las reclamaciones que juzguen oportunas a dicha lista.

El Sr. Maura conferenciará con el señor Moret, presidente de la Delegación de productores españoles, para tratar de la aplicación de la citada ley.

Se trató en el Consejo de las próximas elecciones de senadores, para las cuales hay una animación extraordinaria, siendo muchos los candidatos que se disponen a luchar en las distintas provincias.

Efemérides navales

30 de Abril.

1492.—Se firma en el Real de Santa Fé frente a Granada, la capitulación ó tratado entre los reyes Católicos y Cristóbal Colón, por el que debían proporcionarse los auxilios indispensables para la expedición y se le concedían diferentes privilegios y honores.

1492.—Segundo viaje de Cristóbal Colón. Continúa el almirante la navegación, saliendo al amanecer del puerto de Guanánamo con rumbo hacia el Oeste, sin apartarse de las costas. Seguían a sus buques multitud de canoas llenas de indios, que le ofrecían frutas, pan de yuca, peces y calabazas llenas de excelente agua. Al preguntarle por el país de donde sacaban el oro, contestaban señalando al Sud. Colón se dirigió allí, y a los dos días de navegación llegaron a una isla que era la Jamaica, en donde se detuvo algunos días para reponer averías de sus buques. Encontró resistencia en los indígenas, pero desembarcadas las tripulaciones y haciendo una descarga con sus ballestas, que les causaron ocho heridos, huyeron en completa derrota. Los caciques pidieron la paz y Colón tomó posesión de la isla en la forma acostumbrada, dándole el nombre de Santiago.

1816.—Combate naval al Norte de la isla Margarita (América). El bergantín "Intrepido" y la goleta "Rita", son atacados por siete goletas de mucha fuerza al mando del almirante Brión.

El combate fué tan obstinado que la historia presenta pocas veces otro igual, principalmente en el "Intrepido" que se defendió de varios abordajes al punto de encontrar los enemigos 14 hombres vivos.

Los comandantes de los buques españoles Iglesia y Ocampo perecieron en el combate. El rey, en virtud de la heroica muerte del teniente de navío D. Rafael de la Iglesia, se sirvió mandar que se pusiera a un bergantín de su Real Armada, el nombre de "Intrepido la Iglesia".

1874.—Durante todo el día continuaron los buques de guerra haciendo fuego de cañón sobre Portugal, las Arenas y Santurce. (Campaña carlista, operaciones de la escuadra del Norte.)

1898.—A las seis y media de la tarde intentaron los norteamericanos efectuar un desembarco en la playa de la Herradura próxima a la Habana, pero nuestras fuerzas que se hallaban prevenidas hicieron fuego sobre ellos, al que contestaron con ocho ó diez cañonazos retirándose a la vista de la costa, hasta las ocho próximamente que desaparecieron. Las fuerzas de desembarco eran transportadas en un acorado y tres cruceros con varios lanchones (Guerra con los Estados Unidos).

1898.—A las ocho y treinta minutos de la noche descubrió el jefe de las defensas de la isla del Corregidor (Filipinas), coronel de Artillería de la Armada, D. Maximiano Garcés de los Fallos, a la escuadra enemiga, siguiendo sus movimientos, haciendo a las once de la misma noche a todas las baterías las señales de "atención, enemigo a la vista, enemigo por boca grande".

Las escuadras americanas, sin luces y a todo vapor, entró en la bahía. Las baterías del Fraile y Restinga rompieron el fuego, al que contestó la escuadra enemiga con

ocho disparos, sin detener la marcha. (Guerra en los Estados Unidos).

1898.—Un acorazado americano cañoneó la batería, situada a la entrada del puerto de Cienfuegos (Cuba), y es rechazado tan sólo por tres cañoneros españoles que salieron fuera del puerto. Por nuestra parte ocasionaron pequeños desperfectos (Guerra en los Estados Unidos).

J. Cebrían Saura.

DE RUSIA

Sesión borrascosa en la Duma.

La sesión celebrada ayer por la Duma, fué de las más agitadas y tormentosas de la actual legislatura.

Discutiase en ella un proyecto ministerial de reclutamiento de 459.000 hombres.

El debate vehementemente dividido a la Duma, poniendo frente a frente a los diputados de la derecha y a los de la izquierda, que aprovechaban la oportunidad para atacar con verdadera furia al Gobierno.

En esta situación, el ministro de la Guerra pronunció un discurso provocador é imprudente, afirmando que aunque la Duma no aprobase el proyecto, se pondría en vigor la ley de Reclutamiento.

Apenas pronunciadas tales palabras, se produjo un tumulto espantoso. Los diputados de la izquierda increpaban al Gobierno y al ministro; los de la derecha aplaudían, y saltando sobre los bancos amenazaban a sus contrarios, que a su vez les injuriaban, dispuestos a llegar a vías de hecho.

La situación era verdaderamente crítica, cuando Mr. Goluschwintz, presidente de la Duma, cubriéndose, levantó la sesión haciendo evacuar la sala de sesiones rápidamente.

Eran más de las ocho de la noche. Los comentarios de la sesión y los vaticinios de lo que ocurrirá mañana, no pueden ser más pesimistas en todos los círculos políticos.

El 1.º de Mayo

La comisión organizadora de la fiesta del 1.º de Mayo publica un manifiesto invitando a todos los obreros de Madrid a asistir a dicho acto para pedir una vez más que se conviertan en leyes los acuerdos votados por el Congreso de París de 1889.

Firman la convocatoria 89 sociedades obreras.

La manifestación empezará a organizarse a las ocho y media en el paseo de Atocha, y recorrerá el siguiente itinerario: Botánico, Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calles de Carretas, Atocha y Retoleros, disolviéndose en la plaza del Progreso.

Por la tarde, a las tres, se celebrará una jira campestre en la Moncloa, junto al Puente de los Franceses.

EL POLO FANTASMA

(Traducido por F. G. D.)

Para conocer exactamente la posición que ocupa sobre la superficie de la tierra, el viajero determina con ayuda de observaciones astronómicas su longitud y su latitud. La longitud, es decir la distancia a que se encuentra respecto del primer meridiano, se calcula comparando la hora exacta del sitio en que se hace la observación, guiándose por los astros con la hora del punto de partida registrada en el cronómetro de bolsillo que se ha llevado consigo. Por lo que hace a la latitud, que indica la distancia a que se encuentra del polo, la facilita sencillamente la observación de la "altura" de una estrella conocida.

Cuando el marino, aislado en el Océano, hace ese cálculo, la precisión máxima con que puede contar, es medio minuto del meridiano ó sea algo más de 700 metros. Conoce, pues, la posición de su buque con un kilómetro de diferencia aproximadamente. Eso basta para las necesidades de la navegación, y es de admirar que se haya alcanzado esa precisión casi absoluta.

En tierra, el observador puede aumentar la precisión de su punto, por la precisión de los instrumentos, cuando pueden trasladarlos. Si las condiciones del transporte permiten disponer de instrumentos muy precisos como un círculo meridiano portátil, es posible determinar la latitud a poco menos de un segundo, es decir, con una inexactitud de treinta metros tan solo. Pero la longitud determinada por los cronómetros comparte una incertidumbre mucho mayor todavía y esta aumenta aún más en vecindad de los polos; los meridianos, muy cercanos unos a otros, sólo permiten malas determinaciones de la hora exacta.

El problema de la longitud se hace cada vez más difícil a medida que el viajero se va acercando al polo terrestre.

Si se encontrara en el mismo polo y pudiera disponer de un gran instrumento de mucha precisión, tendría un medio infalible; observaría una estrella y esa estrella debería es-

ta durante veinticuatro horas a la misma altura sobre el horizonte.

Pero para conseguir ese resultado con precisión, con la precisión de un segundo, por ejemplo, se necesitaría un instrumento pesado, cuyo transporte es difícil, y además tendría que establecerse sobre una base incommovible. Ahora bien: la región de hielos que cubre el océano Artico, y que, según todas las probabilidades, se extiende hasta el mismo polo, está constantemente agitada por convulsiones que impiden en absoluto la colocación estable de un instrumento astronómico, sobre todo tratándose de observaciones de alguna duración.

Es imposible, por consiguiente, en el estado actual de la ciencia, afirmar con perfecta certeza: "este es el polo norte". Se podrá si asegurar que se está cerca, a menos de dos ó tres kilómetros, hasta quizá se llegue al término anhelado, pero será imposible asegurarlo "científicamente".

En el polo sur las dificultades son menores, porque cubre las regiones antárticas un continente muy vasto, pero, el continente se halla cubierto a su vez por una espesa capa de hielo que no se presta para el establecimiento de aparatos pesados, además de que es punto menos que imposible llevarlos a regiones tan apartadas.

Los exploradores polares tendrán que satisfacerse con una aproximación.

A. Berget.

Educación nacional

La enseñanza es el alimento del cerebro; sin ella es imposible la vida en el concierto de la civilización. Pero al organizarla no se debe olvidar que tanto ó más que una alimentación deficiente perjudica a los seres humanos su mal condimento ó su exceso.

Y esto es lo que nunca se ha tenido en cuenta en España, dejándonos llevar por nuestro temperamento excitable y fantástico y por nuestra pereza intelectual, que en vez de valerse de la propia experiencia para metodizar la instrucción, ha preferido seguir ejemplos de naciones extrañas sin ninguna semejanza con la nuestra.

En lugar de plantear la cuestión directamente acerca de la clase de ideas que sería preciso infiltrar en la mente de nuestra naciente generación y qué medios deben emplearse, el problema se resuelve sin molestias, apelando a ejemplos exóticos, y con formulismos empíricos se continúa de la misma manera, atiborrando los cerebros de la juventud con un exceso de conocimientos inútiles para el ejercicio de las profesiones.

El público principia ya a darse cuenta en nuestra patria que la educación ha de tener por objeto primordial preparar en la niñez al hombre para la forma en que éste se ha de desarrollar luego en el curso de la vida, y que los inteligentes industriales se producirán mejor por un sistema que se ajuste más a la enseñanza práctica que no por el que únicamente se dirija a cultivar el cerebro.

En nuestras Universidades é Institutos sólo puede cohibirse, dada la forma de su enseñanza, abogados y literatos, profesiones indeterminadas, que únicamente aseguran el porvenir a un corto número de aptitud especial, mientras el considerable resto está destinado a vejetar en las burocracias en constante descontento por el desequilibrio entre sus ambiciones y sus medios en la lucha por la vida.

Esta es una de las mayores perturbaciones que existen en todas las colectividades europeas, pero en la nuestra el mal llega a la exageración y es la causa de nuestra debilidad económica.

Se imponen en España más que en ninguna otra nación la educación integral, paralela del cerebro y la mano, reduciendo en los límites posibles la primera. El aprendizaje manual desde la niñez en combinación con el estudio científico, es el gran regularizador de los vuelos de la imaginación, al mismo tiempo que vigorizador del sistema nervioso, y de ambos correctivos necesita el temperamento de los españoles, que por su clima tienden a la fantasía y a la falta del vigor físico que producen las ocupaciones sedentarias.

Mientras el manejo de las armas, tan en armonía con la fantasía española, requirió la necesidad de fuerza física y una educación de ella para usurlas, el temperamento español se mantuvo en equilibrio y dominamos en el mundo por el cerebro y la pujanza.

Implantemos en estas condiciones de equilibrio la educación pública, dirigiéndola hacia la industria y su trabajo manual y cambiaremos el temperamento de

la nación, haciéndola al mismo tiempo próspera y feliz.

Más para ello es preciso desterrar de las Universidades é Institutos los teóricos pedantes y los profesores hueros y llenar a ellas más sentido práctico, instalando además talleres de trabajos en madera, hierro, clases diarias de dibujo y enseñanza gradual de la mecánica desde la instrucción primaria.

Mientras eso no se haga, todo será, como hasta aquí, inútil.

El día está en el sistema, que es absurdo, pues no responde a ningún principio ni a ningún objetivo.

Reformas penitenciarias

Se ha publicado en la "Gaceta un importante decreto de Gracia y Justicia. En ella se otorga concesión de residencia en Melilla a ellas más de 90 penados que se hallan en el cuarto y último período de su condena.

Esta forma de libertad condicional parará al penado que la haya merecido por su conducta, a obtener la plena y definitiva.

Con ello se facilita además la traslación de las poblaciones penales de Melilla a Ceuta a la Península, haciendo la selección de los penados que pueden quedar allí en el régimen de libertad condicional más fácil de aplicar en dichas plazas.

Desde que se constituyó el actual Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, viene prestando gran atención a este asunto.

Ordenada la pronta formación de los expedientes que exigía el Real decreto de 22 de Octubre último para otorgar la concesión de residencia, se han examinado concienzudamente los relativos al cuarto período, procedentes de Melilla, y se han podido hacer las concesiones que el decreto de ayer otorga, y que tienen la garantía de los vecinos de Melilla, que han de ser jefes de tronos de los penados a quienes se favorece con la libertad condicional.

La medida es buena y más lo será si se ve de punto de partida a otras de mayor alcance.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES Y EL EJERCITO

En un discurso que ha pronunciado el jefe de los socialistas alemanes, Bebel, sobre el presupuesto del Ejército, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Para nosotros es una cosa fácil comprender. En el interés general, y para el bien colectivo, la democracia socialista estima que el servicio militar es necesario..."

"Nosotros no somos enemigos del ejército, pero queremos democratizarlo; queremos hacer un ejército del pueblo."

"Tampoco somos enemigos de la patria pues ésta pertenece a los demócratas socialistas lo mismo que a los conservadores y que a los nacionales liberales. Queremos hacer de este país el más hermoso que se ha podido imaginar nunca."

Después dijo Bebel que el ejército no debe ocuparse de política, y pidió al ministerio que hiciese ejecutar las maniobras como se ejecutaban en tiempo de guerra.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Impresión de la Birreta cardenalicia al Señor Gregorio M. Aguirre y García, Arzobispo de Burgos.

Ministerio de Fomento.—Real decreto nombrando Comisario Regio, Presidente del Consejo de administración del Canal de Isabel II a Don Joaquín Sánchez de Toca.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden imponiendo, por faltas cometidas en el servicio de Telégrafos, los correctivos que se expresan:

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Edicto del Juzgado segundo de primera instancia del cantón de Veracruz convocando a los que se crean con derecho la herencia del intestado Sr. Baquera Merchán.

Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan:

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena del mes de Marzo último.

Dirección general del Tesoro público.—Estravío de un resguardo talonario.

Gracia y Justicia.—Dirección general de

Me lo padre encan ca; cu "carnu ro que me pr sejo de administración del Canal de Isabel II a Don Joaquín Sánchez de Toca.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden imponiendo, por faltas cometidas en el servicio de Telégrafos, los correctivos que se expresan:

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Edicto del Juzgado segundo de primera instancia del cantón de Veracruz convocando a los que se crean con derecho la herencia del intestado Sr. Baquera Merchán.

Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan:

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena del mes de Marzo último.

Dirección general del Tesoro público.—Estravío de un resguardo talonario.

Gracia y Justicia.—Dirección general de

Me lo padre encan ca; cu "carnu ro que me pr sejo de administración del Canal de Isabel II a Don Joaquín Sánchez de Toca.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden imponiendo, por faltas cometidas en el servicio de Telégrafos, los correctivos que se expresan:

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Edicto del Juzgado segundo de primera instancia del cantón de Veracruz convocando a los que se crean con derecho la herencia del intestado Sr. Baquera Merchán.

Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan:

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena del mes de Marzo último.

Dirección general del Tesoro público.—Estravío de un resguardo talonario.

Gracia y Justicia.—Dirección general de

Me lo padre encan ca; cu "carnu ro que me pr sejo de administración del Canal de Isabel II a Don Joaquín Sánchez de Toca.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden imponiendo, por faltas cometidas en el servicio de Telégrafos, los correctivos que se expresan:

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Edicto del Juzgado segundo de primera instancia del cantón de Veracruz convocando a los que se crean con derecho la herencia del intestado Sr. Baquera Merchán.

Prisioneros.—Escalaforos de los funcionarios del Cuerpo de Prisioneros.
Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación...

CUENTO

LA PRIMITA MARIETA

Al relatarle esta vulgar y dolorosa historia, la voz de Julia era trémula y apagada. Fué en una noche dulce y tibia de Mayo, cuando todo parece invitar a las confidencias...

Desde pequeñitas, me decía, nunca nos hemos separado. Marieta quedó huérfana cuando apenas tenía dos años. Mis padres la recogieron; fué un deber de familia...

—Julia, interrumpió. Dice usted que su tío murió de tisis y de amor, ¿no cree usted que esas muertes son un poco raras? ¿Es usted romántica?
—Lo soy un poco, pero no tanto que me impida comprender, tiene usted razón...

—Eso dicen los críticos, y los banqueros, y muchos más..., pero yo conozco una personita que ha amado idealmente hasta la exageración y, sin embargo, es muy humana, casi vulgarota.
Al decir esto, Julia sonrió tristemente...

—Se acuerda usted de Arturo Gonzaga? Me lo presentó esa noche un amigo de mi padre y bailamos el primer vals. Quedé encantada de su charla amena y simpática; cuando al callar la orquesta tomó mi "carnet" para anotar una danza, me figuró que enojecí; sin explicarme la causa, me produjo una intensa alegría.
Para no cansarle, Arturo y yo íbamos pronto, después de hallarnos algunas veces en los salones que ambos frecuentábamos...

—Se acuerda usted de Arturo Gonzaga? Me lo presentó esa noche un amigo de mi padre y bailamos el primer vals. Quedé encantada de su charla amena y simpática; cuando al callar la orquesta tomó mi "carnet" para anotar una danza, me figuró que enojecí; sin explicarme la causa, me produjo una intensa alegría.
Para no cansarle, Arturo y yo íbamos pronto, después de hallarnos algunas veces en los salones que ambos frecuentábamos...

—Si, efectivamente, los celos y estas historietas son cursis, muy cursis... hasta que se sienten. Entonces resultan muy interesantes. ¿No ha tenido usted celos nunca?
Me evadí de contestar y ella prosiguió. Arturo me preocupaba de tal modo que todo lo hacía por él. Al colocarme flores escogía las que le agradaban; si iba a alguna fiesta, era después de preguntarme ¿estará? como lo viese acompañado de otra, involuntariamente me ponía triste...

—Hoy lo comprendo, pero entonces no lo sabía, contestó Julia. Usted sabe que Gonzaga era simpático, culto y de posición desahogada (lo que nosotros las mujeres llamamos un buen partido) así es que mis padres nunca opusieron el mayor obstáculo a nuestras relaciones cada vez más íntimas.
Una tarde en que íbamos de paseo la pregunté a Marieta: ¿qué te parece Arturo, chica? —Mi pregunta fué imprevista. Marieta se turbó un poco, y apenas pudo balbucear: —Bien, me agrada mucho, parece muy amable...

—Estoy, insignificante al parecer, me preocupó hondamente. ¿Por qué se turbaba Marieta? Oprimida por una angustia inexplicable me propuse observar. Pronto creí descubrir que Arturo tenía en sus charlas con mi prima y en sus modales cuando estaba junto a ella, cierta timidez, que hubo de extrañarme en quien tenía fama de muchacho elegante. Aquella noche no pude dormir.
Pocas semanas más tarde no me quedaba duda alguna: Arturo y Marieta se amaban. Cuando me convencí de ello, un frío intenso recorrió mi cuerpo, las piernas me temblaron y rompí a llorar. Entonces comprendí que estaba enamorada...

—Desde entonces las galanterías de Gonzaga me parecían otras tantas burlas, sus atenciones me causaban molestias indecibles. Bien que él lo comprendiera así,

bien que su amor le arrastrara, lo cierto es que, cada día, se acercaba más a Marieta. Los continuados insomnios, y más que nada, las emociones intensas, debilitaron mi organismo; frecuentes ataques nerviosos echaron el resto, y pronto fué advertido el cambio que en mí se operaba. No obstante, nadie sabía la causa, pues resultaron inútiles cuantas preguntas se me hicieron.
Una tarde, estaba más nerviosa que nunca. Durante dos horas había permanecido sentada en la terraza del jardín y, de pronto, Arturo y Marieta cogidos del brazo, se me acercaron jovialmente, acompañados de mi madre. Venían de un paseo; yo no quise salir. La dicha de "ellos" me desesperó y rompí en sollozos.
Poco después mi padre sabía la causa de mi tristeza: ¿qué callar? me dije. ¿Acaso ellos se compadecen de mí? Pasé una noche dolorosa y tristísima.
Unos días después, en los cuales no fué a casa—Arturo Gonzaga envió una carta en que se despedía para un viaje largo é imprevisto. Al saberlo Marieta se quedó blanca y pálida.
Hace poco tiempo que supe con pena, ya curada mi primera pasión, que papá la llamó para confiarle mi secreto, é invocando la memoria de sus padres y nuestro cariño le suplicó hiciera todo lo posible para mi curación.
Lo que ella hizo lo ignora. Arturo no volvió a casa, y solo sé que antes de embarcar confió a un amigo que Marieta era una mujer frívola y coqueta que había jugado con su cariño.
Hace dos años de esto, y no hemos vuelto a saber de Arturo, de quien solo me acuerdo por Marieta, y ella... Mirela usted, ahí llega...

—Me pareció muy bella y muy triste!
Amiga Julia:
Perdone si me atrevo a revelar las confidencias que me hiciera en una noche tibia y dulce de Mayo; en una de esas amables noches en que las almas se entregan a las anoranzas melancólicas.
Perdone, también, si digo que es usted una muchachita anodina y vulgar... A usted, que es inteligente, no se le oculta y además ya conoce mi franqueza.
Perdóneme... Quizás este periódico llegue a manos de Arturo. Tal vez, explicada para él la conducta de Marieta, llegue un día en que el rostro pálido de su prima, florezca como una rosa bajo el blanco velo de las desposadas. Creo que usted se alegrará.
Sabe la distingue su amigo,
Tomás Felipe Camacho.

EL 2 DE MAYO

El Ayuntamiento de Madrid, siguiendo la tradición costumbre, conmemorará el noventa y nueve aniversario del Dos de Mayo, celebrando este día honras fúnebres á la memoria de Daoiz, Velarde y demás víctimas de aquella memorable fecha en la Iglesia Catedral.
La entrada en la colegiata será por invitación.

INFORMACION POLITICA

El caso del Sr. Maciá.
Acerca de la cuestión planteada por el ingreso del Sr. Maciá en la solidaridad, dice hoy "El Universo".
Los periódicos de anoche, veladamente unos y a las claras otros, acogen el rumor de haberse acordado pedir explicaciones al capitán general de Cataluña Sr. Linares, por no haber cumplido el acuerdo secreto que adoptó una colectividad militar, constituida en Tribunal de honor, respecto del teniente coronel Sr. Maciá.
Nuestras noticias son que ni existe el anterior acuerdo, ni puede existir, toda vez que el Sr. Maciá contaba con la aprobación de sus compañeros de armas de Cataluña, á los cuales consultó si le era lícito presentar su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Borjas Blancas (Lérida).
Y como solamente pueden intervenir en el asunto los jefes del Cuerpo de Ingenieros de Cataluña, huelgan las gestiones que, para darle solución, se asegura que están llevando á cabo las de Madrid.

Candidatos á la senaduría.
El Gobierno ha desistido de presentar candidatura para senadores por Barcelona.
Por Guipúzcoa lucharán dos adictos y un liberal.
Y por Madrid los señores Ruiz de Velasco, Céspedes, Molina Molina y Yáñez, liberal el primero y conservadores los restantes.

Barrio y Mier y la Solidaridad.
El Sr. Barrio y Mier, hablando con un periodista de la Solidaridad catalana, ha declarado que sólo conoce su formación por informes particulares, desconociendo sus fines, sus propósitos y sus aspiraciones.
Si la solidaridad tiene como fin una simple coalición electoral, ó una reivindicación de los derechos de la región, le parece muy bien al jefe del carlismo; pero si su programa, indefinido y desconocido, hasta ahora, es de actuación de una tendencia separatista, los carlistas estarán resueltamente enfrente de la solidaridad.
Terminó el Sr. Barrio y Mier confirmando lo adelantado por nosotros de que la minoría carlista se reunirá dos ó tres días antes de la apertura del Parlamento para trazar las líneas generales del plan que se propone seguir en él.

Despacho con el Rey.
El Sr. Maura despachó esta mañana con el Rey, como de costumbre, dándole cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado anoche, en el que fueron aprobados los presupuestos de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Gobernación.
El alcalde de Madrid.
Al salir de Palacio el presidente del Consejo manifestó á los periodistas que el sucesor del Sr. Dato en la alcaldía de Madrid lo será el Sr. Sánchez Toca.

Cómo viajan los yanquis

La estadística de accidentes ferroviarios del año 1906 en los Estados Unidos, registra más de 10.000 muertos en choques y demás siniestros y unos 75.000 heridos.
No extrañemos las cifras; allí recorren las locomotoras, á grandes e increíbles velocidades, 344.000 kilómetros en vez de los 288.000 escasos que suman las vías férreas de Europa.
Solo la Compañía Pensilvania Rail obtiene al año más de 100 millones de duros de utilidades.
Las comodidades que ofrecen aquellos trenes, de un confort refinado, nos parecerían aquí un sueño. Nada se escatima, hay las llamadas camas-jaulas, en donde cada uno se encierra para dormir por la noche, hay coches salones, restaurantes, salas de juego.
Parecen los trenes continentales ciudades ambulantes y suntuosas, con piezas para recepción, salas de fumar, bufete, biblioteca, comedores y cuanto pueda desear; hasta una orquesta que da conciertos á buenas horas.
Los millonarios tienen vagones propios que hacen enganchar en los convoyes cuando quieren viajar, y estos coches ofrecen un lujo extraordinario. Más de 300.000 francos se gastó Mr. Hyde en su vagón, desde el cual puede comunicarse telegráficamente con sus fábricas.

INFORMACION DE MARINA

Cuerpo general.
Se ha dispuesto que el teniente de navío de primera clase D. Ramón López Castelló pase á disposición del capitán general del Departamento de Cádiz.
Concedese gratificación de 720 pesetas anuales al teniente de navío de primera don Eduardo Spinedy, por haber cumplido diez años de servicio en su actual empleo.
Le ha sido concedida la placa de la real y militar Orden de San Hermenegildo, al teniente de navío de primera clase don José Riera.

Maquinistas.
Se ha dispuesto que el maquinista mayor de primera clase D. Victoriano Balino y Brage, recientemente ascendido, desembarque del "Marqués de la Victoria" y embarque en este buque el mayor de segunda D. Gerardo Hernández, que actualmente está en el "Carlos V".
—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al primer maquinista D. Agustín Cardaldas.

Contramaestres.
Concede graduación de Teniente de navío con sueldo al segundo contramaestre, D. Matías Prieto.
Semáforo.
Concede un año de licencia sin sueldo para Buenos Aires al ordenanza de semáforos Becorano.
Delineadores.
Ascendiendo á sus inmediatos empleos al segundo delineador, D. Manuel Montesinos Tostado y tercer contramaestre, don Avelino Lorenzo López.
Archiveros.
Concediendo aumento de sueldo al oficial mayor del cuerpo de Secciones de archivos D. Hermógenes García y á los escribientes delineadores de la Armada don Enrique Martínez, D. Ulises Rodríguez, D. Manuel Martelet, D. Leopoldo Ledo, D. Andrés López, D. Manuel Martínez, don Angel Oilo y D. Manuel Pérez López.

Justa recompensa.
Por los importantes servicios que ha prestado durante su larga residencia en los territorios del Muni, le ha sido conce-

didada la cruz de primera clase del Mérito naval blanca y pensionada al primer teniente de Infantería de Marina D. Gregorio Granados y Gómez.
Cuerpo de Sanidad.
Al inspector general D. Joaquín Carrasco se le concede un mes de licencia por enfermo.
El Congreso internacional de Burdeos.
Anoche salió para Burdeos la comisión del ministerio de Marina, que asistirá al Congreso internacional que en el mes próximo se celebrará en aquella población.

hoy uno de los números más codiciados por las empresas.
Para mañana miércoles se anuncia el debut de la notable gommeuse parisiense mademoiselle Lucieley y el de los originales excéntricos ingleses Thre Crifield's, reputadísimos en el extranjero.
Esta renovación constante del cartel, justifica la predilección del público por un espectáculo que ofrece tan incansable variedad.

CURIOSIDADES

Mecanismos curiosos
En algunos países existe, anexo á las oficinas del registro de patentes y marcas, un museo en el cual se conservan los modelos de los aparatos para los cuales fueron concedidas las correspondientes patentes. Tales colecciones tienen siempre un verdadero interés histórico y encierran toda una enseñanza acerca del desarrollo progresivo de las industrias, pero no les falta tampoco la comica, ya que los inventores acostumbraban á ser pródigos de sus ideas, aun cuando un derroche de ingeniosidad no sirviera más que para entretenimiento de la gente.
En el museo de modelos de Washington uno de los más curiosos es cuanto á invento, extraño, existe un cañón-arado, depositado y patentado en 1862. Debido á un consorcio de dos hombres, de los cuales uno debía ser guerrero y el otro labrador, esta ingeniosa combinación tenía el mérito de poder emplearse para dos fines bien distintos: el cultivo de los campos durante la paz y la defensa del territorio en tiempo de guerra.
Otro inventor, del cual es más de apreciar el atrevimiento que no el espíritu práctico, convencido sin duda de los buenos resultados que produce la luz eléctrica en el tratamiento de las enfermedades del estómago, ideó una lámpara de incandescencia para la iluminación interior de este órgano.
Dignos de ser mencionados son también un aparato eléctrico para detener los caballos desbocados y una cerraja pintada alrededor del ojo, con barniz luminoso haciendo fácil la colocación de la llave, aun en medio de la más densa oscuridad.
A fin de no alargar demasiado esta lista de inventos, pues abundan los de esta índole, solo hacemos referencia á dos muebles que representan una medecora con un especie de abanico dispuesto encima del respaldo para alejar las moscas, y un sillón provisto de un fuelle haciendo de ventilador.

FIRMA DEL REY

De Gobernación.—Decreto dando cumplimiento al artículo 11 de la ley de presupuestos.
—Reformando el artículo 119 del Reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico de 9 de Junio de 1903.
—Autorizando la celebración de un nuevo contrato del local que ocupa la Central de la red telefónica de Málaga.

Noticias.

En el gabinete oculístico americano, calle Mariana Pineda, 5 (antes Capellanes), Madrid, se siguen haciendo curas maravillosas, gracias á su método eficaz, tal como la efectuada en la hija de doña Pilar Almaguera, calle Trafalgar, 4, Madrid, que enferma desde hace un año había perdido la vista aún con los auxilios de la ciencia.
Mañana miércoles dará principio en Madrid la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibos correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente y terminará el 31 del mismo.
En los pueblos de la provincia los días que se señalan en el Boletín Oficial de la misma.
AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Véndense en frascos corrientes y lujosos, botellas y garrafones, desde 3 á 64 reales. Jamás véndese fuera de sus envases, 4 litros, 16 ptas.; franco estación, pidiéndola á Bilbao, remitiendo su importe.
SS. MM. los reyes Don Alfonso y Doña Victoria dieron esta mañana un largo paseo en coche, por la casa de Campo.
El infante Don Fernando se encuentra bastante mejorado de la indisposición que padece.
En la isla de Stromboli un terremoto ha causado daños considerables.
El número de víctimas se desconoce.
El cable entre Lipari y Stromboli está cortado y las comunicaciones con la isla interrumpidas.
Solo se puede comunicar de noche, mediante señales ópticas, con el fuerte Spuria.
Ha fallecido la niña Pilar Delgado y Delgado.
A su distinguida familia, y especialmente á su abuelo el ex ministro D. Eleuterio Delgado, expresamos nuestro pésame.
El Centro de Hijos de Madad ha pedido al alcalde el cumplimiento del acuerdo tomado por la Corporación municipal, en Julio de 1903 de erigir una estatua en esta corte á D. Ramón de Mesonero Romanos.
Párecenos oportuno con ocasión de ser mañana aniversario del fallecimiento de tal ilustre madrileño, dirigir este recuerdo al señor Dato, al que esperamos aplaudir, en unión con la Sociedad que ha tomado tan honrosa iniciativa.
Durante los tres primeros meses del año actual, las importaciones se han realizado en la Gran Bretaña por 175.192.542 libras esterlinas, en lugar de 154.231.732 en iguales meses de 1906; es decir, 16.950.810 libras más en 1907.
La exportación ofrece un alza de 10.669.890 libras, habiéndose aumentado de 91.197.096 á 101.866.986 libras.
Las reexportaciones de productos extranjeros ó coloniales representan también un aumento por 3.611.254 libras.

Muerte repentina.
Un individuo que transitaba anoche por la Carrera de San Jerónimo, se vió atacado súbitamente de un vómito de sangre.
El enfermo cayó desplomado en medio de la calle.
Bien pronto se reunió alrededor del infeliz un grupo de cerca de doscientas personas, que trataron inútilmente de detener á cuantos coches pasaban por aquél lugar, para que condujeran al enfermo á la Casa de Socorro.
Llegó entonces una pareja de guardias de

Orden público, que se distinguió por su pasividad en socorrer al enfermo.
El público rogó á los guardias que condujeran al desgraciado á la Casa de Socorro; pero no hicieron caso, manifestando que no podían levantarlo porque se creían que estaban muertos.
La indignación ante la actitud de los agentes subió de punto, cuando después de quince minutos nada se había determinado para auxiliar al enfermo, y entonces varios transeúntes lo colocaron en una silla, conduciéndolo á la Casa de Socorro del distrito del Centro.
Un numerosísimo grupo protestó ruidosamente de la conducta de los agentes de la autoridad, que fueron silbados estrepitosamente.
Antes de llegar á la Casa de Socorro falleció el desgraciado individuo.
El Juzgado se personó en el benéfico establecimiento, no pudiendo identificar su personalidad y ordenando la conducción del cadáver al Depósito judicial.

LA NOTA FINAL

En casa de Gedeón.
—¿Qué estás leyendo? ¿Hay alguna novedad?
—Estoy viendo si en la lista de los nacimientos de ayer hay algún conocido mio.

LA BOLSA

Madrid

Table with columns: COTIZACIONES, Día 29, Día 30. Includes entries for 4% perpetuo interior contado, Serie F. de 50.000 pts. nominales, etc.

Table with columns: Valores de sociedades, Acciones. Includes Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano Americano, etc.

Table with columns: Obligaciones. Includes Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberí 5%, etc.

Table with columns: Cambio extranjero. Includes Paris.—A la vista por %, Londres.—Libra esterlina, etc.

PROPIETARIOS

Se desea comprar una casa en sitio céntrico, distante á unos doscientos metros de la Puerta del Sol.
Informar en esta Administración.
No se admiten intermediarios.

Uniformes para la Marina

E. QUINTANA
ARENAL, 15, SASTRERIA
Cazadores
Se vende una viña de seis fanegas de cabida, indando con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima á Madrid.
Los informes se darán en esta Administración.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—(Compañía italiana)—(Turno blanco)—A las nueve.—La locandiera.
LARA.—(séptimo martes de moda)—A las nueve.—El cercado ajeno.—El niño prodigio (sencillo).—La coartada (doble).
ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth)—Moros y cristianos.—La copa encantada.—La Balada de la Luz.—La rabalera.
APLO.—A las ocho y media.—La buena sombra.—Sangre moza.—El género infimo y La bella Lucerita.—La gente seria.
GRAN TEATRO.—A las siete (sección vermouth)—El Estudiante.—La sal de la tierra.—La edad de hierro.—El estudiante.
COMICO.—A las siete (sección vermouth)—La chipén.—El arte de ser bonita.—La vida alegre.—La hostería del Laurel.
ESLAVA.—(Beneficio de la primera tiple Rosita Montesinos.—A las ocho y media Ruido de campanas.—Las tres cosas de Jerez (estreno).—El señor Joaquín (reprise).—El monaguillo (reprise).
PARISH.—A las nueve.—Cinco importantes debuts.—Debut S'kreukas Bros, debut Chassinov, debut Noutresko, debut The Broadway Girls y debut Pacarento, gran sensación.—Segunda presentación del fenomenal Auto-Atlas Les Serras y toda la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

SUCESOS

Muerte repentina.
Un individuo que transitaba anoche por la Carrera de San Jerónimo, se vió atacado súbitamente de un vómito de sangre.
El enfermo cayó desplomado en medio de la calle.
Bien pronto se reunió alrededor del infeliz un grupo de cerca de doscientas personas, que trataron inútilmente de detener á cuantos coches pasaban por aquél lugar, para que condujeran al enfermo á la Casa de Socorro.
Llegó entonces una pareja de guardias de

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina M. Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Itoresales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 27 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios, que se sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Estilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, ar maduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL. Presupuestos gratis.

Gabanes hechos para caballeros

Ricos géneros y forros, hechura superior, desde 30 y 35 pts. Pellizas y pasamontañas, desde 20 y 25 pts. Trajes de americana en una y dos filas gran moda, desde 20 a 80 pts. Pantalones a 8 y 10 pts. Ingleses a 18 pts. Chalecos fantasía con una fila y cruzados, a 12 y 13 pts. Los últimos figurines. Almacén de ropas hechas y sastrerías a medida para niños, jóvenes y caballeros. Grandes surtidos.

Fuencarral, 3, tienda.—Fuencarral 3, entlo

COMPANIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid ó a la Fábrica:—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad Navegación é Industria Muelle Nuevo, 23, BARCELONA

Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques.—Fundición de hierro y otros metales.—Construcciones diversas.—Especialidad en máquinas de vapor sistema "Compound" y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad NAVEGACION É INDUSTRIA

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—OADIZ.

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN:

San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.
Unión Postal: Año, 60 íd.
Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos columnas

PUEDA SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

COPIEZA A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

600 PREMIOS EN ADOSO E INSTRUCTIVO

Y una de artículos gran variedad repartidos entre los compradores.

Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.216

En el 3.º Píezas



Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pida.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propağanda

venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Matias López

Infantiles, Zoología, Iberos Historia España, Hombres célebres, Asuntos del Quijote, Escudos, y Banderas (Geografía).

Caramelos. Cada uno con su álbum

Tés especiales

Biblioteca "Patria" MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- > Conde de Bernar.
- > Conde de Cánilleras.
- Iltrmo. > Barón de Vilagayá.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y América!

TODO SE FIA A PLAZOS COMODOS

a personas serias y de garantía

Catálogos especiales

Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.	Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 2. Confección de toda clase.	Núm. 7. Automóviles.
Núm. 3. Muebles.	Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 4. Máquinas de coser.	Núm. 9. Armas de todas clases.
Núm. 5. Pianos.	Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas a la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars en San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NUEVOS PINCELES BARATOS